

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Contrato No.	ADRES-CPS-211-2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ESTEFFFANY PAOLA TABOADA REDONDO		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	KAREN LORENA GONZALEZ LOBO, ANDRES ZAHIR CARRILLO TRUJILLO	Teléfono / Extensión	
Dependencia	O. ASESORA JURIDICA		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para ejercer la representación extrajudicial y judicial de los procesos en que sea parte la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES o contra el entonces FOSYGA. ID-070-OAJ		
Fecha de Inicio	24/01/2025	Fecha de Terminación	31/12/2025

Periodo del Informe de Actividades	Desde	01/09/2025	Hasta	30/09/2025
Fecha Suscripción Adición	23/09/2025			
RP Adición	23479			
Valor RP Adición	28.404.184,00			
Fecha Suscripción Prórroga	23/09/2025			
Fecha Inicio Prórroga	24/09/2025			
Fecha Final Prórroga	31/12/2025			
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Ejercer la representación de la ADRES en la etapa prejudicial, analizar y elaborar las fichas correspondientes a las solicitudes de Conciliación,	Durante el periodo objeto del presente informe se elaboraron las siguientes fichas de conciliación prejudicial: 202563045553322025630	https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREDUCIAL/Documentos/compartidos/GESTI%C3%93N%20PRE	

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	dentro de los quince (15) días hábiles a su designación, tenga o no insumos conforme al procedimiento de Conciliación y al marco normativo.	496844220256304426422 20256304777252JUDICIA L11001333400120220046 900110013337042202500 13700	JUDICIAL/ESTEFANY TABOADA/CUENTA DE COBRO/2025/SEPTIEMB RE 2025/OBLIGACIONES 1? csf=1&web=1&e=BztM5t	
2	Analizar y elaborar las fichas de repetición correspondientes a los procesos judiciales que sean remitidos por el Grupo de representación judicial para el estudio ante el Comité de Conciliación dentro del mes siguiente a su asignación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	
3	Elaborar las fichas de Acuerdo de Punto Final – APF que puedan ser susceptibles de contratos de transacción o no, dentro del término dispuesto por la supervisión y la jefatura.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	
4	Radical los poderes de las diligencias prejudiciales ante el Ministerio Público, Superintendencia o centro de conciliación con mínimo seis (6) días hábiles de antelación, salvo que la citación se haya efectuado sobre el tiempo, evento en el cual debe reposar la prueba de ello.	Durante el periodo objeto del presente informe se radicaron los siguientes poderes: 1.20256303138732 ante la Procuraduría para la audiencia del 12 de septiembre de los corrientes. 2.20256304298142 remisión ante la Superintendencia Nacional de Salud, para la audiencia del 22 de septiembre de 2025.	Se anexa evidencia del pantallazo de la radicación de poderes en el siguiente link. https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos/compartidos/GESTI%C3%93N%20PREJUDICIAL/ESTEFANY%20TABOADA/CUENTA%20DE%20COBRO/2025/SEPTIEMBRE%202025/OBLIGACIONES%204?csf=1&web=1&e=sPfZc4	
5	Interponer en oportunidad los recursos necesarios, tras validar que se admite una conciliación en la cual exista falta de competencia territorial u otra causal que permita el saneamiento del	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	asunto a su cargo.			
6	Presentar en el término establecido las certificaciones de Comité de Conciliación, solicitudes de aplazamiento y justificación de inasistencia ante el ministerio Público o Superintendencia Nacional de Salud según corresponda.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	
7	Revisar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la asignación de ficha judicial, que el expediente se encuentre completo, con las piezas necesarias para efectuar el análisis y elaborar la ficha correspondiente. Lo anterior en los términos establecidos en el procedimiento de Conciliación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	
8	Diligenciar de manera completa en la base de reparto dispuesta por la supervisión, la actuación adelantada en cada caso indicando la fecha respectiva de gestión.	Diligencié las actuaciones correspondientes a cada gestión asignada, siendo estas en los casos prejudiciales; las de ficha en revisión columna AH, y columna E del archivo Excel, para indicar la fecha que se envió a revisión. Igualmente, para los procesos judiciales, en la columna D actualicé la fecha de envío a revisión, columna Z con fichas en revisión y en la columna AA el estado de cada ficha o devolución. Respecto a las fichas de repetición se encuentra registrada toda la trazabilidad de los procesos en la columna X. Igualmente se procede	https://eadres.sharepoint.com/:x:/s/GRUPOPREJUDICIAL/EYMR-pwDdqdEsGGn8sdPX-IBiEqSbtH_nG6vZby5-j0tFw?e=4%3AXwxR84&fromShare=true&at=9&CID=c16c9a62-4b17-55d6-5b0f-aaaaed0cacb4	

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		a registrar en la hoja PETICIONES Y OTROS las columnas G y H con los radicados y fecha de respuesta. Y para las reclamaciones administrativas, en la hoja RECLAMACIONES actualice las columnas J y K		
9	Proyectar las respuestas a las peticiones de autoridades administrativas y/o personas naturales o jurídicas, autos de pruebas o recursos ante Colpensiones y reclamaciones relacionadas con los temas de competencia de la ADRES, siempre y cuando estas no sean competencia de otro grupo o no pertenezcan a un proceso judicial notificado y asignado a un apoderado de la entidad.	Durante el periodo objeto del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: 1. 20256304470192 traslado por competencia. 2. 20256304426422 traslado petición incompleta. 3. 20256304405432 auto de pruebas Colpensiones. 4. 20256304152262 derecho de petición. 5. 20256304704512 recurso Colpensiones. 6. 20256304848922 recurso Colpensiones. 7. 20256304848802 recurso Colpensiones. 8. 20256304848142 recurso Colpensiones.	Se anexa en la carpeta correspondiente las actividades desarrolladas así: 1. 20256304470192 traslado por competencia. 2. 20256304426422 traslado petición incompleta. 3. 20256304405432 auto de pruebas Colpensiones. 4. 20256304152262 derecho de petición. 5. 20256304704512 recurso Colpensiones. 6. 20256304848922 recurso Colpensiones. 7. 20256304848802 recurso Colpensiones. 8. 20256304848142 recurso Colpensiones. https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos/compartidos/GESTI%C3%93N%20PREJUDICIAL/ESTEFANY%20TABOADA/CUENTA%20DE%20COBRO/2025/SEPTIEMBRE%2025/OBLIGACIONES%209?csf=1&web=1&e=mNPplO	
10	Exponer en el marco del Comité de Conciliación o pre-comité, las fichas de conciliación en las que se observe el análisis jurídico,	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	para los procesos judiciales, solicitudes de conciliación, fichas de repetición y APF que requieran el pronunciamiento de esta instancia, de conformidad con el reglamento interno.			
11	Verificar, atender y garantizar la asistencia a las audiencias de conciliación prejudicial que se notifiquen a la ADRES por parte de la Procuraduría General de la Nación, centros de arbitraje y conciliación, la Superintendencia nacional de Salud y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	Durante el periodo objeto del presente informe se asistió a las audiencias programadas por la Procuraduría para asuntos administrativos así: 1.20256304160292 audiencia proceso de insolvencia el 2 y 16 de septiembre de 2025. 2.20256303903772 19 de septiembre de 2025. 3.20256303138732 audiencia el 12 de septiembre de 2025. 4.20256304298142 audiencia el 22 de septiembre ante la SNS. 5.20256305006042 audiencia proceso de insolvencia el 18 de septiembre de 2025. (auto que fija fecha)	Disponible en el siguiente link https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREDUCIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/ESTEFANY TABOADA/CUENTA DE COBRO/2025/SEPTIEMBRE 2025/OBLIGACIONES 11? csf=1&web=1&e=q8LwMN	
12	Actualizar, mantener y custodiar los expedientes digitales sobre las conciliaciones que se tiene a cargo, donde deben reposar todas las actuaciones surtidas, desde la asignación, solicitud de pruebas, respuesta, elaboración de ficha, una carpeta de correcciones y hasta la culminación en Ekogui como su terminación, certificaciones de secretaría técnica y acta de audiencia. Para tal efecto	Considerando que tal como indique en la obligación 1 he proyectado 4 fichas, se realizó el respectivo cargue individual de las carpetas asignadas por temas, identificándolas por número de Orfeo o en su defecto por el número de radicado del proceso judicial anexando las fichas y todos los anexos respectivos.	Disponible en https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREDUCIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/ESTEFANY TABOADA? csf=1&web=1&e=S7JiK5	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	se debe remitir con el informe de gestión el enlace contentivo de la ubicación de los expedientes.			
13	Entregar una base de datos contentiva de las conciliaciones asignadas mensualmente, donde se identifique cuáles han tenido audiencia, cuáles tienen audiencia programada y su fecha, cuáles no fueron convocados en el mes y cuáles superan los 5 meses o el término que legalmente se disponga para considerar que esta fue fallida y es susceptible de cierre.	Se entregó una base contentiva de las conciliaciones asignadas que debían ser gestionadas en septiembre de 2025 y las asignadas.	Se anexa carpeta en SharePoint donde se evidencia base de las conciliaciones asignadas. https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREDUCIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/ESTEFANY TABOADA/CUENTA DE COBRO/2025/SEPTIEMBRE 2025/OBLIGACIONES 13? csf=1&web=1&e=Jo17oN	
14	Apoyar la elaboración de recursos de reposición y en subsidio de apelación contra aquellos administrativos que generen órdenes a la ADRES y cuyo agotamiento sea necesario para acudir a la vía judicial.	En el periodo objeto de cuenta de cobro No se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	
15	Tramitar y cerrar los orfeos asignados dentro del término establecido.	Se anexa pantallazo del Orfeo en términos.	Se anexa el SharePoint donde se evidencia pantallazo del Orfeo en términos https://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREDUCIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/ESTEFANY TABOADA/CUENTA DE COBRO/2025/SEPTIEMBRE 2025/OBLIGACIONES 15? csf=1&web=1&e=wV5atU	

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
			compartidos/General/PROCESOS JUDICIALES/Bogotá% C3%A1/Juzgados Administrativos de Bogotá% C3%A1/Juzgado 607 Administrativo Bogotá% C3%A1/11001333360720250012300?csf=1&web=1&e=O4wZV u	
17	Allegar y solicitar la práctica de las pruebas que correspondan, en las etapas procesales apropiadas dentro de las diligencias administrativas y judiciales en los procesos en los cuales ejerza la Defensa Judicial de la entidad.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	
18	Hacer seguimiento permanente a los procesos asignados, con el fin de evitar vencimientos de términos y garantizar la intervención oportuna de la entidad en los procesos judiciales.	Se anexa base de procesos donde se evidencia el estado y el registro de la fecha de la última actuación en la Rama Judicial.	Disponible en el siguiente enlace https://eadres.sharepoint.com/:x:/r/sites/GRUPOPREJUDICIAL/Documentos compartidos/GESTI% C3%93N PRE JUDICIAL/ESTEFANY TABOADA/PROCESOS JUDICIALES/BASE DE PROCESOS ESTEFFANY PAOLA TABOADA REDONDO 2025 (1).xlsx? d=wc0865cc0b68347169 ab5848c0fa7ba7b&csf=1 &web=1&e=l7tUsy	
19	Actualizar, mantener y custodiar los expedientes a cargo donde deben reposar todas las actuaciones surtidas, que tengan relación con el proceso o acción; tanto en medio magnético, como físico debiendo remitirse copia de	Los procesos asignados cuentan con las actuaciones surtidas al interior de cada proceso puede verificarse en el SharePoint de cada proceso.	Los expedientes de cada proceso se encuentran disponible en sharepoint de mi expediente digital. De igual manera puede accederse al enlace de cada proceso en la base anexa en la obligación 18.	

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	todas las piezas procesales de cada causa, así como de aquellas que fuesen requeridas por la Entidad, para los fines pertinentes al archivo documental de ADRES.			
20	Remitir con el informe de actividades al supervisor del contrato las actuaciones surtidas dentro de los procesos sean o no de carácter judicial, tales como, oficios, comunicaciones, notas internas, informes, avisos, conceptos técnicos, demandas, contestación, recursos, excepciones, alegatos, copias de las sentencias de primera y segunda instancia, grabaciones de audiencias, actas, entre otros.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	
21	Rendir informe al supervisor del contrato dentro de los 10 días hábiles siguientes a que se profieran los fallos de primera y/o segunda instancia, la terminación de los procesos y los cambios de jurisdicción; en este último caso, el apoderado deberá informar al supervisor del contrato, al administrador del sistema Ekogui y continuar con la defensa del proceso ante la jurisdicción que corresponda.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	
22	Rendir informe al supervisor del contrato dentro del 10 días hábiles siguientes a la terminación de los procesos judiciales y sentencias condenatorias con el fin de adelantar el	Durante el periodo objeto del presente informe se elaboro el informe de sentencia de primera instancia condenatoria dentro del proceso 1.1100133340022023002	Se anexa evidencia de elaboración del informe de sentencia de primera instancia dentro del proceso 11001333400220230026 000.https://eadres.	

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	pago conforme a los procedimientos establecidos, para lo cual deberá allegar el expediente completo que deberá reposar en el archivo central de la entidad.	6000	sharepoint.com/:f:/r/sites/Miexpedientedigital/Documentos compartidos/General/PROCESOS JUDICIALES/Bogotá% C3%A1/Juzgados Administrativos de Bogotá% C3%A1/Juzgado 02 Administrativo de Bogotá% C3%A1/11001333400220230026000?csf=1&web=1&e=gCrCLN	
23	Registrar y actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- Ekogui, las conciliaciones, audiencias, trámites arbitrales los procesos judiciales a su cargo, posterior a cada actuación procesal y demás obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 o norma que lo derogue, modifique o sustituya.	Durante el periodo objeto del presente informe se desarrolló esta obligación registrando el fallo de primera instancia: 1.11001333400220230026000	Se anexa enlace donde se evidencia las actuaciones procesales registradas en ekogui con la fecha correspondiente. 11001333400220230026000Igualmente, puede validarse en la página ekogui.	
24	Calificar el riesgo e Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a tres meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin.	Durante el periodo objeto del presente informe se desarrolló esta obligación realizando la provisión contable de los procesos asignados.	Se anexa Excel donde se evidencia la provisión de los procesoshttps://eadres.sharepoint.com/:f:/r/sites/GRUPOPREDICIAL/Documentos compartidos/GESTI%C3%93N PRE JUDICIAL/ESTEFANY TABOADA/CUENTA DE COBRO/2025/SEPTIEMBRE 2025/OBLIGACIONES 24?csf=1&web=1&e=K75unN	
25	Asistir a las convocatorias de reuniones que realice el	Durante el periodo objeto del presente informe no	Durante el periodo objeto del presente informe no	

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	supervisor del contrato y todas aquellas en las que se requiera de su presencia en la Entidad	se desarrolló esta obligación.	se desarrolló esta obligación.	
26	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del presente contrato.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	Durante el periodo objeto del presente informe no se desarrolló esta obligación.	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

ESTEFFFANY PAOLA TABODA REDONDO

Fecha: 02/10/2025

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP \$ 98.682.576,00	COP \$ 63.543.379,43	COP \$ 8.784.799,00	COP \$ 0,00	COP \$ 26.354.397,57

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Ocho Millones Setecientos Ochenta Y Cuatro Mil Setecientos Noventa Y Nueve Pesos Moneda Corriente (\$8.784.799,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	89726549	POSITIVA	18.400,00	01/08/2025	31/08/2025
Pensión	89726549	PORVENIR	562.300,00	01/08/2025	31/08/2025
Salud	89726549	NUEVA EPS	439.300,00	01/08/2025	31/08/2025

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	Durante el presente mes, se compartió la supervisión del contrato. Desde el 1 al 21 de septiembre a cargo de Claudia Paola Perez Sua . A partir del 22 al 30 de septiembre a Andrés Zahir Carrillo Trujillo. Se tiene la aprobación de los dos supervisores del contrato para el presente mes.
ANEXOS	1 Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. i. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar i. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente. 6. Informe final de actividades

En constancia, firmo:

KAREN LORENA GONZALEZ LOBO, ANDRES ZAHIR CARRILLO TRUJILLO

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 02/10/2025